ADENDA N° 1

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 20 DE 2022

Teniendo en cuenta la procedencia de observaciones presentadas por interesados al proceso de selección que se adelanta bajo la modalidad de contratación de Mínima Cuantía N° CMC 020 de 2022, que tiene por objeto "**REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ARCHIVOS RODANTES PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ESTOS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA-** y por considerarlo conveniente para el desarrollo de este proceso, con base en lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, resulta procedente realizar las siguientes modificaciones a la invitación pública en los términos descritos a continuación:

MODIFICACIÓN N° 1.

Se modifica el numeral 1.5. ***"PRESUPUESTO OFICIAL"*** de la invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía CMC 020 de 2022, el cual quedará así:

El presupuesto oficial del presente proceso tendrá un valor de hasta **OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL VEINTINUEVE PESOS ML ($8.903.029)** IVA incluido. De los cuales **UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL PESOS M.L ($1.190.000)** IVA incluido, se destinará tipo bolsa, para la adquisición de piezas nuevas para los archivadores, lo anterior, en caso de requerirse.

Nota: El valor destinado para el mantenimiento correctivo y suministro de repuestos requeridos, corresponde a un total de **UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL PESOS M.L ($1.190.000)** IVA incluido, este constituye un valor de previsión, y su pago se efectuará en la medida en que se preste el servicio o se necesiten los repuestos, previa aprobación del supervisor del contrato.

Los demás términos y condiciones no sufren modificación alguna y continúan vigentes y válidos.

Dado en Medellín, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022)



Nataly Rodriguez Caré
Contratista
Dirección Técnica Contractual y Administrativa.



Gabriel Jaime Avendaño Duque
Contratista
Dirección Técnica Contractual y Administrativa